Resolución de 7 de abril de 2003 de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación de la dirección integrada (project management), la dirección de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de las instalaciones de saneamiento de aguas residuales urbanas en la cuenca del Llobregat norte.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.
c) Número de expediente: CT030000966.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Dirección integrada (project management), dirección de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de las instalaciones de saneamiento de aguas residuales urbanas en la cuenca del Llobregat norte.
c) Lugar de ejecución: Cuenca del Llobregat norte (Cataluña).
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Treinta y dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.483.524,00 euros, más I.V.A.
5. Garantía provisional. El 2% del importe de licitación: 29.670,48 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
b) Domicilio: Calle Provenza, 260, cuarta planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.
d) Teléfono: 93 567 28 00.
e) Telefax: 93 488 16 88.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 16 a) y 19 a) y b) del Texto refundido de la ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado mediante el Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28 de mayo de 2003, de nueve a trece horas.
b) Documentación a presentar: La que se exige en los pliegos que regulan la contratación.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Agencia Catalana del Agua.
2. Domicilio: Calle Provenza, 204-208.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
b) Domicilio: Calle Provenza, 204-208.
c) Localidad: 08036 Barcelona.
d) Fecha: 10 de junio de 2003.
e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario del contrato.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de abril de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.gencat.es/aca/cat/principal.htm

Barcelona, 7 de abril de 2003.—La Directora de la Agencia Catalana del Agua, Marta Lacambra i Puig.—13.172.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-03/2003-A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Aseos.
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S239 de 10-12-02; BOE núm. 7 de 08-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.041.250,00.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.038.800,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.810.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-01/2003-A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Vestuarios.
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S239 de 10-12-02; BOE núm. 6 de 07-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 1.028.928,00.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.003.200,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.813.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-02/2003-A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Puestos de salvamento.
c) Lote: No.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S240 de 11-12-02; BOE núm. 6 de 07-01-03; BOJA núm. 2 de 03-01-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 444.740,00.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de marzo de 2003.
b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 444.402,00 euros.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.—El Consejero de Turismo y Deporte, por delegación, Orden de 24 de junio de 1996, el Viceconsejero de Turismo y Deporte, Javier Aroca Alonso.—12.814.

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-04/2003-A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.
c) Lote: No.